

en esta ciudad de Quito. No comparecer en el término se dará el trámite res- gase en cuenta el casial en esta ciudad de Qui- so de no comparecer en el le ley se dará el trámite res- Téngase en cuenta el casial señalado por la parte ac- posteriores notificaciones. e al proceso la partida de to del menor DAVID O CALAHORRANO GUE- to documento habilitante. JESE- (Dr. José Hidalgo e.- Dr. Aníbal Ramos Vocal Lda. María Teresa Terán ucadora munico a Ud. para los fines

MENTE STEBAN PANTOJA CADE- ARIO TMP-3 alio

R. DEL E O VIGESIMO PRIMERO CIVIL DE PICHINCHA. ORDINARIO no. 347-98 MARIA MANUELA TOA- TUN DOS: ANDREA, MARIA, S. MARIA ROSARIO SE- PARENGUELAGOS; JO- EL COLLAHUAZO SEMA- HEREDEROS PRESUN- CONOCIDOS DE MA- NA PARENGUELAGOS INDETERMINADA andados, se les hace sa- cita judicialmente con: CIA VIGESIMO PRIMERO IL DE PICHINCHA.-Quito, ril de 1998; a las 09H30.- voco conocimiento de la ausa, en virtud del sorteo En lo principal la demanda de es clara, precisa y reú- más requisitos de ley por lo acepta a trámite ordinario. ntemente, cítesela a los os: ANDREA, MARIA ES, MARIA ROSARIO SE- E PARENGUELAGOS; JO- EL COLLAGUAZO SE- y a los herederos presun- conocidos de María Elena agos Guamán, a fin de l término de quince días, n todas y cada una de las es que se crean asistidos, enciones de ley. Cítese a

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FERRETERIA ALEMANA CIA. LTDA. EN UNA SOCIEDAD ANONIMA FERRETERIA ALEMANA S.A., PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada FERRETERIA ALEMANA CIA. LTDA., se transformó en una sociedad anónima FERRETERIA ALEMANA S.A., prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/. 44'000.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de febrero de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98.1.1.1.1064 de 5 MAYO 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.
3.- CAPITAL: SUSCRITO S/. 50'000.000,00 dividido en 500 acciones de S/ 100.000,00 cada una
4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación y venta de artículos de ferretería, herramientas y máquinas herramientas.
5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 5 MAYO 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel SECRETARIO GENERAL

LA HORA 18/05/98

5 MAY 1998